Nº 201 de 20/10/2017



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

10915 APROBACIÓN PROYECTO "INST. SISTEMA MEGAFONÍA Y MEJORAS EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DIFERENTES ESTANCIAS AUDITORIO PROVINCIAL ALICANTE"

Aprobado por Decreto del Sr. Vicepresidente 3º y Diputado de Hacienda y Administración General de fecha 10 de octubre de 2017, dictado en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente núm. 1183, de fecha 24 de julio de 2015 (BOP núm. 146, de fecha 31 de julio de 2015), el proyecto que más abajo se detalla:

Denominación: "Instalación de sistema de megafonía y mejoras en la eficiencia energética en diferentes estancias del Auditorio Provincial de Alicante"

Importe total: 184.440,57 euros.

Presupuesto Global de licitación: 152.430,22 euros.

Impuesto sobre el valor añadido: 32.010,35 euros.

Se expone al público para alegaciones y reclamaciones, durante los veinte días siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Área de Cooperación, sito en la calle Tucumán nº 18 (planta baja) de Alicante, de conformidad con lo establecido en el artículo 83, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de no presentarse ni alegaciones ni reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente.

Alicante, 10 de octubre de 2017. EL VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DEEL VICESECRETARIO, P.D. HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL,

Fdo: Alejandro Morant Climent

Fdo: José Manuel Baeza Menchón

Pág. 1 10915 / 2017